

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Mazano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

DIABADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.609

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

LA CANDIDATURA OBRERA

Lo que dicen los candidatos

Hace más de quince días que el *reporter* que esto escribe, venía dedicándose a la interview de candidatos obreros que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Los cuatro candidatos obreros, a mis requerimientos contestaban que su modestia les privaba de hacer declaraciones.

No se trataba de personajes políticos, sino sencillamente de trabajadores.

Y en los tiempos que corren, es caso muy raro pedir a estas sencillas gentes su opinión acerca de los importantes problemas que incumben a nuestra Salamanca.

Pero al fin, he triunfado. Mi continua labor, para conseguir lo que me propuse, venció a modestia de los obreros, y aquí me tiene usted dispuesto a decirle el cuanto los obreros piensan hacer si al Municipio llegasen.

Primitivo Rivas, obrero tipógrafo, que cada día que transcurre ilustra más y estudia más, me habló en nombre de sus compañeros y en el suyo propio.

Con tono reposado, y en conversación familiar, me dijo a las preguntas que yo le dirigí:

—La idea de lucha, en los obreros, está basada en llevar al Municipio representantes trabajadores é ir educando a los demás para el mismo fin. Ni queremos ni solicitamos alianza para luchar con ningún partido político. Somos sólo obreros, y queremos independencia completa para ir al Ayuntamiento sin compromiso alguno y obrar, dentro de él, con entera libertad.

—En el Ayuntamiento, con buena voluntad, puede hacerse mucho en bien de Salamanca toda, porque no sólo son las empresas grandes las importantes, sino que debe empezarse por las pequeñas y de fácil resolución con objeto de ir preparando el terreno para resolver las otras, las grandes.

—Entendemos, respecto a la Instrucción primaria, que las Escuelas públicas municipales deben ser instaladas cerca de los barrios obreros, en las afueras y no en el centro de la ciudad, para que los niños de los trabajadores, que son los que concurren a estas escuelas, no tengan que caminar tanto, expuestos a los accidentes de la calle, a ser atropellados por coches, carros, bicicletas, etcétera.

Nuestro pensamiento, es edificar salones-escuelas, en las afueras de la población. Y hasta pudiera llegarse, que no lo creemos muy difícil, al establecimiento, en las escuelas, de cantinas escolares que tan convenientes son y que aunque a primera vista parecen de mucha empresa, no llegan a tanto. Respecto a este problema de la primera enseñanza, todo el sacrificio que se haga es poco.

—¡Ah! De eso de las viviendas obreras tenemos mucho estudiado, y se haría interminable cuanto le dijera a usted. Creemos que debe obligarse al propietario que arrienda sus fincas, a que dé éstas en condiciones de salubridad más completa, y que para dar facilidades a los pequeños propietarios, debe el Ayuntamiento conceder licencias gratuitas para todas las obras de higiene que se soliciten, y no permitir el arriendo de casas que no reúnan las debidas condiciones de ornato y salubridad.

—Se hace necesario un cuerpo de policía de mercados, y no hemos de dejar en nuestra labor hasta que ese cuerpo se cree pues es ridículo, que los mercados se vigilen, como ahora, cada quince días, en que dos guardias se dedican a pesar el pan y analizar la leche.

—Del ornato también hablaríamos mucho. No pasará, sin nuestra protesta, que se consienta edificar a capricho, y haremos que todo se sujete a un moderno plan de construcciones.

—La asistencia médica farmacéutica, creemos debe ser gratuita para todos los trabajadores en general. Más que como una limosna, como casi se hace ahora, debe ser este un servicio municipal, pero amplio, no que sólo se les dé en la botica, flores cordiales.

—Ardua es la cuestión de los consumos. No somos partidarios del arriendo. Hay medios de evi-

tar el fraude, cuando el Ayuntamiento los administra. Los depósitos de los almacenistas coloniales, etcétera, deben de hacerse fuera de la población, y no como ahora, dentro, haciéndose difícil llevar la cuenta de las entradas y salidas de géneros. Aunque francamente, nos declaramos acérrimos partidarios de la abolición del impuesto.

—La cuestión de surtir de aguas potables a la población, aun cuando entendemos que es de más difícil solución que cualquiera otra, también puede hacerse mucho, con buena voluntad. Recordamos, a este propósito que *in illo tempore*, el Ayuntamiento trató de hacer el mercado que ahora se construye y, por entonces, se le hicieron ofrecimientos para construirlo por cuenta de una compañía ó casa particular, con la condición de explotar ó ella durante un período de años que se fijara, y al cabo de esos años, quedaría el mercado de propiedad del Ayuntamiento.

—Y si así no fuera, el Municipio podría hacer a algún depósito más de los que tiene para las contingencias que sobrevinieran.

—El alcantarillado debe venir después de la traida de aguas, y como esta cuestión está más lejana que la otra porque creemos que esto ha de hacerse antes, no adelantamos juicio.

—El empréstito, en la forma que se quería hacer, no nos parece aceptable. Creemos que ó se acomete un empréstito de importancia, ó no se acomete ninguno, pues no estamos para quijoterías. El empréstito de 1.000.000 de pesetas no haría más que gravar el presupuesto municipal, dificultando la gestión de los venideros Ayuntamientos y poniendo en difícil situación al actual, pues no se adelantaría nada. Las obras que se acometieran con el dinero de un importante empréstito habrían de ser de las que proporcionarían al Ayuntamiento ingresos en plazo no lejano, para que éste pudiera atender al pago del interés y de la amortización de dicho empréstito.

—La crisis obrera de Salamanca, necesita de remedios. Con las licencias gratuitas obras, en los meses de invierno, la traida de aguas, si se hacía, el empréstito para la construcción del alcantarillado obligaría a los propietarios a poner las casas en condiciones de ser habitadas, revoco de fachadas, denuncias de edificios ruinosos para después ser demolidos y otras muchas cosas que ya estudiaremos, creemos que se hubiera en parte, remediado esta fatal crisis del trabajo.

—Haremos una campaña en favor de la vida de los obreros. Los andamos de las obras, han de reunir las exigidas condiciones de seguridad, y no consentiremos que el trabajador haga su labor encima de un tablón atado con sogas.

—Deben gravarse, si fuera necesario, con el *maximum* que la ley determina, todas las cosas de lujo, como coches, automóviles, motocicletas, etc., etc. Castigando gastos superfluos, ó por lo menos no muy necesarios, debe atenderse, con preferencia, a satisfacer los haberes de los empleados municipales, pues hay algunos como los bomberos, que, apesar de que cobran mezzquinos sueldos, no se les paga.

—Vamos decididos, si al Municipio le damos, a no consentir chanchullos, ni favores, ni nada, en fin, que pueda perjudicar al pueblo. Queremos que se haga una recta y sana administración; cumpliremos con nuestro deber, sacrificándonos en bien de Salamanca toda, de esta Salamanca de nuestros recuerdos, que nos vió nacer y que nos verá morir.

—Después de esta sencilla conversación en las que según me dijo Primitivo Rivas, quedaba mucho por decir, parrafamos un poco sobre cómo se presenta la opinión en los distritos donde ellos van a luchar, saliendo enseguida a colación, la compra de votos.

—Y estrechándole la mano, me dijo:—Nuestro triunfo depende de ustedes, los periodistas... y del dinero que nuestros contrincantes dispongan.

Aunque también confiamos en todos, absolutamente, en todos los obreros federados y en otras muchas personas que sin ser obreras, les parecen simpáticas nuestras modestas y humildes personalidades.

Norcha y Ulibari, lucharán por el tercer distrito; Marcos Aras por el cuarto y yo por el quinto.

—Y ahí tienes, lector, lo que piensan los candidatos obreros. S.

DESDE BÉJAR

Una huelga que no es huelga y una miseria que sí lo es

Durante la pasada noche ha caído en la vecina Sierra copiosísima nevada. También el monte del Castañar aparece hoy nevado en el último tercio de su altura.

El paisaje es bello y triste; alegra la vista, pero entristece el corazón. Es el implacable invierno con su obligada cohorte de privaciones y sufrimientos para los proletarios.

El que está principiando promete ser terrible para estos obreros bejaranos. No por sensible, sino porque me parece que no se da la importancia debida a clarísimos anuncios de hambre y de miseria, precursors, acaso, de resoluciones desesperadas, quiero escribir sobre este tan doloroso como interesante tema, con la esperanza de que mi crónica sirva de acicate para hacer algo que conjure el gravísimo conflicto que se avecina.

Vivimos, desde hace algunos meses, en plena huelga ó poco menos, de la industria pañera; pero no se trata ahora, como otras veces, de una huelga promovida por las sociedades obreras y nacida de sus diferencias con los patronos, sino de otra que tiene raíces mucho más hondas y cuya solución es difícilísima.

Durante la *huelga grande*, que añadió a este pueblo hace más de un año, los fabricantes agotaron las existencias de sus almacenes y el comercio nacional, al ver que las fábricas bejaranas no podían servir sus pedidos, acudió a otros centros fabriles, de los que ahora continúa surtiéndose.

Esto, por lo que se refiere a los paños llamados *cas*, la exclusiva, pero a cuya fabricación se dedican hoy también otros centros productores desde que, perdidos los mercados ultramarinos, la lucha por la vida les movió a pensar en competencias, antes no soñadas, y que forzadamente, por causas demasiado conocidas, habían de ser funestas a este pueblo.

En cuanto a los paños para ejército, aparte de que su consumo es cada vez menor, como lo es el contingente de la fuerza armada, y como era de prever al generalizarse el uso por los soldados de los trabajos de fauna, importa tener en cuenta que solo dos ó tres fábricas, con los elementos de que disponen y sobre todo con el empleo del telar mecánico, pueden, en pocos meses y con un número de obreros, relativamente pequeño, fabricar cuantos son precisos para vestir a los diferentes institutos armados.

Así ha sucedido que, desde que terminó la última huelga, y en un corto período de activísimo trabajo, esas pocas casas a que antes me referí, después de surtir a los cuerpos y de proveer a los sastres militares, han abarrotado sus almacenes de géneros para los que no encuentran salida.

De dos fabricantes he oído asegurar que entre ambos, tienen almacenados paños por valor de un millón de pesetas, y acaso importen otro tanto los créditos pendientes de cobro por los que han vendido.

Situación semejante solo pueden soportarla los grandes capitalistas, y por eso se han arruinado ó retirado del negocio los pequeños fabricantes.

Los fuertes, los poderosos, han podido resistir; pero tendrán que reducir en sumo grado la producción diaria ó trabajar con intermitencias.

Tal está sucediendo en la fábrica de don José Rodríguez Yagüe, que solo trabaja dos días a la semana, y es de temer que suceda pronto con la de Navahonda y alguna otra.

En resumen: que con haberse cerrado muchas docenas de fábricas y haber emigrado muchos centenares de obreros, para vestir al ejército y servir los pocos pedidos del comercio, sobran fábricas y sobran obreros.

La situación de éstos es ahora mucho más angustiosa que en plena *huelga grande*.

Entonces ninguno trabajaba, es cierto; pero aunque modestos, recibían socorros semanales de los fondos de resistencia de las sociedades locales y cuando éstos quedaron agotados, la solidaridad de sus compañeros de otros pueblos vino en su auxilio; ahora no hay huelga, sino falta de trabajo y falta de todo lo indispensable para la vida en el hogar obrero, sin que ningún auxilio social venga a remediar esa falta.

Entonces pudieron los obreros huelguistas suplir la deficiencia de los socorros que recibían vendiendo sus ropas y el mobiliario de sus casas; ahora no tienen muebles ni ropas que vender.

Entonces la huelga preocupaba a todo el vecindario, se comentaban los sufrimientos de las pobres familias trabajadoras y en auxilio de éstas acudía con amor la caridad privada de los bejaranos; ahora no hay huelga, la paz reina entre nosotros, estamos libres de los temores y preocupaciones que van anejas a las encenadas luchas entre el capital y el trabajo y la caridad no ha sentido todavía los estímulos que la conmueven a prodigar sus dones y consuelos.

Entonces vivíamos en plena anomalia y reinaba la zozobra en los espíritus; ahora sucede lo *anormal*, lo corriente; se sienten el hambre, el frío y la miseria en los hogares de los obreros, pero como no hay huelga, las puertas no se paran a pensar si las desgraciadas familias hambrientas se contentan por docenas ó por centenares ó si son tantas como la huelga grande.

Entonces se trataba de una dolencia aguda y es bien sabido cuanto alar-

man estas enfermedades al médico y a los allegados al paciente; ahora, en cambio, Béjar, su industria, sus obreros padecen un mal crónico, no menos grave y acaso de resultados más funestos; pero nos vamos familiarizando con él, y casi casi dejamos abandonado al enfermo.

Por eso, al ver blanquear las cumbres de la vecina Sierra y sentir el aliento del crudo invierno que se acerca, he experimentado invencible estímulo que me impulsa a escribir estas líneas.

No ha sido solo mi propósito dar un grito de alarma, que juzgo justificado sí.

Intento algo más, dar un consejo, aunque ello parezca a muchos (que si les pareziera) pretensión excesiva, y aun a riesgo de que a otros causa enojo mi atrevimiento.

Pero es el caso que esta carta se ha hecho demasiado larga, más que por mi gusto, por la necesidad de demostrar lo grave de la situación, justificando aquello de que *a grandes males grandes remedios*, y por este motivo tengo que aplazar para otra la realización de mi propósito.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad Mr. Millot, quien en vano ha intentado dar una conferencia en el Casino Industrial y en el Círculo de Obreros.

Las juntas de ambas sociedades le han negado permiso para ello y han extremado sus rigores hasta el punto de prohibirle expender tarjetas postales en sus respectivos locales.

El intrépido excursionista se lamenta de ello con estóica resignación y se ve en grave apuro sin ropa, calzado ni medios de proseguir el viaje en medio de un duro temporal.

Proyectaba subir a la sierra y tendrá que desistir por falta de botas y abrigo.

Con muchas firmas de electores alejados de los partidos políticos, ha sido enviada una carta a Madrid a don Nicolás Oliva, estimulándole a que venga y convoque a una reunión para el próximo domingo a fin de acordar una candidatura para la elección municipal.

Ha fallecido en esta ciudad el laborioso é inteligente industrial don Nicolás Calvo.

También ha pasado a mejor vida una preciosa niña de 4 años de don Ezequiel Díaz Oller.

A ambas familias envío desde EL ADELANTO la expresión de mi sentido pésame.

—Sigue el temporal de frío y lluvias. En la sierra nieva copiosamente y su aspecto es el del mes de Enero.

—Un padre jesuita de esa capital es reclutando *Luisas* para una excursión a ésta. La cuota será de tres duros y harán el viaje en tren especial.

¿Abolición de la autocracia rusa?

Las trascendentales reformas que van a ser introducidas en la gobernación del imperio ruso, en virtud del manifiesto dado por Nicolás II en 30 de Octubre, vienen a aumentar la atención que desde hace más de dos años tienen fijada en Rusia, por diversos motivos, todos los pueblos civilizados.

La revolución que poco a poco se ha ido enseñoreando de todos los países y regiones que forman el vasto imperio, ha llegado a un extremo que hace temer tremenda catástrofe, una de esas hecatombes que quedan señaladas en la historia de los pueblos con profunda y sanguinolenta huella; y sin duda alguna, bajo la influencia de los peligras de esa hecatombe ha sido amasado el manifiesto de 30 de Octubre, por el que el Czar renuncia sus prerrogativas y poderes de soberano absoluto, para convertirse en soberano constitucional.

Ese cambio de forma de gobierno, cuya sinceridad no inspira gran confianza, se debe, en primer término, al estado de cosas creado en Rusia por los revolucionarios, como dejamos dicho, y en segundo, al conde Witte, quien con su triunfo de Portsmouth, ha logrado captarse la confianza del apocado Nicolás II, gracias a la cual ha conseguido llevar al ánimo de éste el convencimiento de que el único medio de conjurar que rodean al poder imperial y hasta a la persona misma del emperador, es acceder a la instauración de reformas políticas sociales que satisfagan las aspiraciones de ese potentísimo núcleo de intelectuales y de obreros que piden el destronamiento de la autocracia, y con él el de la actual administración pública.

Al menos aparentemente, Witte ha triunfado en el ánimo del emperador sobre el llamado partido de los grandes duques; pero por si esa victoria fuese más ficticia que real y los efectos de ella fuesen tan duraderos como la energía de carácter de que de tarde en tarde ha dado pruebas Nicolás II, hacen bien en desconfiar de su triunfo la mayoría de los partidarios de la forma constitucional. Pruebas tienen de la mucha influencia que ejercen los grandes duques sobre el soberano ruso, de lo aferradas que en ellos están las ideas reaccionarias y de la puritanidad del carácter del hijo de Alejandro III.



El efecto producido en el pueblo ruso por el manifiesto del Czar, revela que no ha satisfecho a todos, no estándolo los más, porque siendo tantas las imperiales promesas que han quedado incumplidas, temen que la de 30 de Octubre sea una más, y que su incumplimiento se encubra con mixtificaciones que desvirtúen totalmente el régimen prometido. Y por esta razón, mientras los más optimistas se entregan a extremadas manifestaciones de júbilo y los que no se contentan con un gobierno constitucional continúan agitando la tea revolucionaria, los que se dan satisfechos con lo que a éstos no basta, pero que dudan de la instauración de las libertades ofrecidas, se muestran desconfiados y piden aclaraciones y prendas de seguridad, dando motivo a que en la gran plaza dondese elevan el Palacio de Invierno y la columna del Arcangel, se hayan registrado nuevamente sucesos que recuerdan las matanzas de Enero.

—Sigue el temporal de frío y lluvias. En la sierra nieva copiosamente y su aspecto es el del mes de Enero.

—Un padre jesuita de esa capital es reclutando *Luisas* para una excursión a ésta. La cuota será de tres duros y harán el viaje en tren especial.

—Sigue el temporal de frío y lluvias. En la sierra nieva copiosamente y su aspecto es el del mes de Enero.

—Un padre jesuita de esa capital es reclutando *Luisas* para una excursión a ésta. La cuota será de tres duros y harán el viaje en tren especial.

Quisicosos

Ríanse ustedes de los viajes de ida y vuelta con rebaja de precios, de los viajes kilométricos y hasta de los viajes con billete de favor.

Nada comparable a los viajes concejales, en prontitud, esmero y economía.

Las idas y venidas de nuestros municipios a la Corte, por un quitame allá esas pajas, por el asunto más *nuevo* (como dice un diputado provincial amigo mío) eran el acobose del desinterés y del civismo.

Yo, cuando me enteraba de que *había salido* para la Corte, con motivo de una insignificante cualquiera la indispensable Comisión, dispuesta a sacrificarse y pasar malos ratos en Madrid, yendo ora al ministerio, ora al café, ora al teatro, ora a la fonda, decía para mis entretelas: *eso es desprendimiento, y amor a la patria chica...* y eso es pasar el rato como Dios manda y de *gorra*, no de *chauffeurs* sino de dos viseras.

Si, por que ahora parece resultar que las tan celebradas excursiones concejales a la villa del oso y del madroño, han sido por cuenta del Ayuntamiento y por riesgo del propio erario municipal.

Y que en esos viajes, verdaderos viajes de placer, se ha comido, bebido y fumado de lo largo, vamos, casi casi tanto, como en el banquete de la Salina.

Digo, al menos así lo denunció en pública sesión Perico Rivas, Júpiter *debonante* y *fubriante* de última hora, que lanzó los rayos de su ira sobre para mi respetables cabezas.

La verdad es, que fué movidita la sesión del Jueves (sesiones en Jueves? ¿Si tendremos también en el Concejo días de *moda*?) Por cierto que en las partidas que allí salieron a relucir, a propósito de tales viajes, hay cosas que revelan, además de la frescura, la cursilería de nuestros concejales.

Como que en una de las tales partidas dice: *Por ostras para el viaje...* tanto.

Mire usted que tiene gracia eso de las *ostras para el viaje*.

Se comprende que para ponerse en camino, y más si es en invierno, se provea uno de zapatillas rusas, de mantas de viaje etc. ¿Pero de *ostras*?

Este caso de *ostracismo* revela más que otra cosa, una dosis de *civismo* descomunal, espantosa.

De elecciones

Accediendo a reiteradas instancias de varios de sus amigos, don Valentín Cáceres Gutiérrez se presentará candidato en las próximas elecciones por el cuarto distrito, a cuyo efecto aqueños suscribirán una circular firmada por gran número de electores del mismo.

De suponer es el triunfo del señor Cáceres, dadas las muchas relaciones con que cuenta en dicho distrito.

Apesar de que se acerca el día de las elecciones, continúan en el misterio los trabajos de los candidatos y de los partidos que los presentan.

Como rumor, nada más damos la noticia de que los *romeristas* piensan dar la batalla en el primer distrito, citándose los nombres del señor Borrego, el señor Marcos y algún otro.

Los gremios parece que trabajan con más empeño que los partidos políticos.

Ayer a las doce se reunió el gremio de carniceros, acordando presentarse, por el segundo distrito, a don Nicanor Gómez y por el quinto a don Bernardo de Antonio.

Se asegura, no sabemos con qué razón, que estos candidatos cuentan con el apoyo de los republicanos.

El gremio de vinatorios, se ha reunido también ocupándose de las próximas elecciones, pero éste no ha hecho públicos sus acuerdos.

De la Audiencia

El Juicio de ayer

Malversación de caudales públicos

Se constituyó el Tribunal de esta Sección para conocer, con intervención del Jurado de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, contra Julián Sánchez Vaquero, ex-alcalde de Villar de Ciervos.

Verificado el sorteo, prestaron el oportuno juramento los que resultaron elegidos y, acto seguido, se dió cuenta del hecho, mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales de las partes.

El señor Fiscal estima que el procesado, durante los años 1891 a 1895 que fué alcalde de Villar de Ciervos, invirtió é hizo buen uso de los fondos del Ayuntamiento del mismo y que, por tanto, no existe delito alguno penable.

La acusación privada, encargada al catedrático de Derecho Romano de esta Universidad, y diputado provincial por Seguros, don Esteban Jiménez, según la relación de los hechos que hace en sus conclusiones, entiende que el procesado hizo usos distintos de los que tienen por la ley consignados los fondos del Ayuntamiento, y de ellos deduce que existen dos delitos, de malversación de fondos públicos uno, por valor mayor de 2.500 pesetas, y otro por dar aplicación diferente de los que por la ley tienen a parte de los fondos del Ayuntamiento, y de ellos reputa autor al procesado sin circunstancias.

El señor González Martín, defensor de aquél, haciendo suyas las conclusiones del señor Fiscal, sostiene que su patrocinado no es autor de delito alguno por haber invertido en legal forma los fondos del Ayuntamiento de que fué Alcalde durante los años de 1891 a 1895.



Palacio de Tsarskoc-Selo.—Plaza del Palacio de Invierno.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

PETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA

de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pastos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanaras, de invierno y primavera. Para enterarse, con el enterero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Thean NAVIGATION COMPANY

Vapores correos ingleses. Biletos de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias. Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Marín, Azaranal, 44.

XXXXXXXXXX

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería ó imprenta. — Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Costales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos. Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales. — Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA, CARRER DE S. JACINTES, 11

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1. — Salamanca

La Postal

es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar. — Último modelo perfeccionado TRES-CIENTOS PESETAS. — Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Queréis curar las fiebres palúdicas

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Medicina Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importanísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele es el preparado piulador de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, México, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión "hubo la desaparición de una

fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer", como se comprobó haciendo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo. — Pucbla de Montevideo (Toledo), 3 de Noviembre de 1933.

D. p. to general: don Alfredo Rolando, Barcelona, B. jada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que debo ver el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Gran almacén de muebles de lujo de HIGINIO GOMEZ

Donde hallará el que lo visite lo más elegante, lo más sólido, lo más económico y lo más moderno.

Gabinets superiores desde 150 pesetas en adelante; silleras (seis sillas, sofá y sillones, desde 125 pesetas); lavabos, desde 10 pesetas; aparadores, desde 75; camas torneadas, desde 40, etc., etc.

¡Ver para creer!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación)

LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. — Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaliar á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"

DE

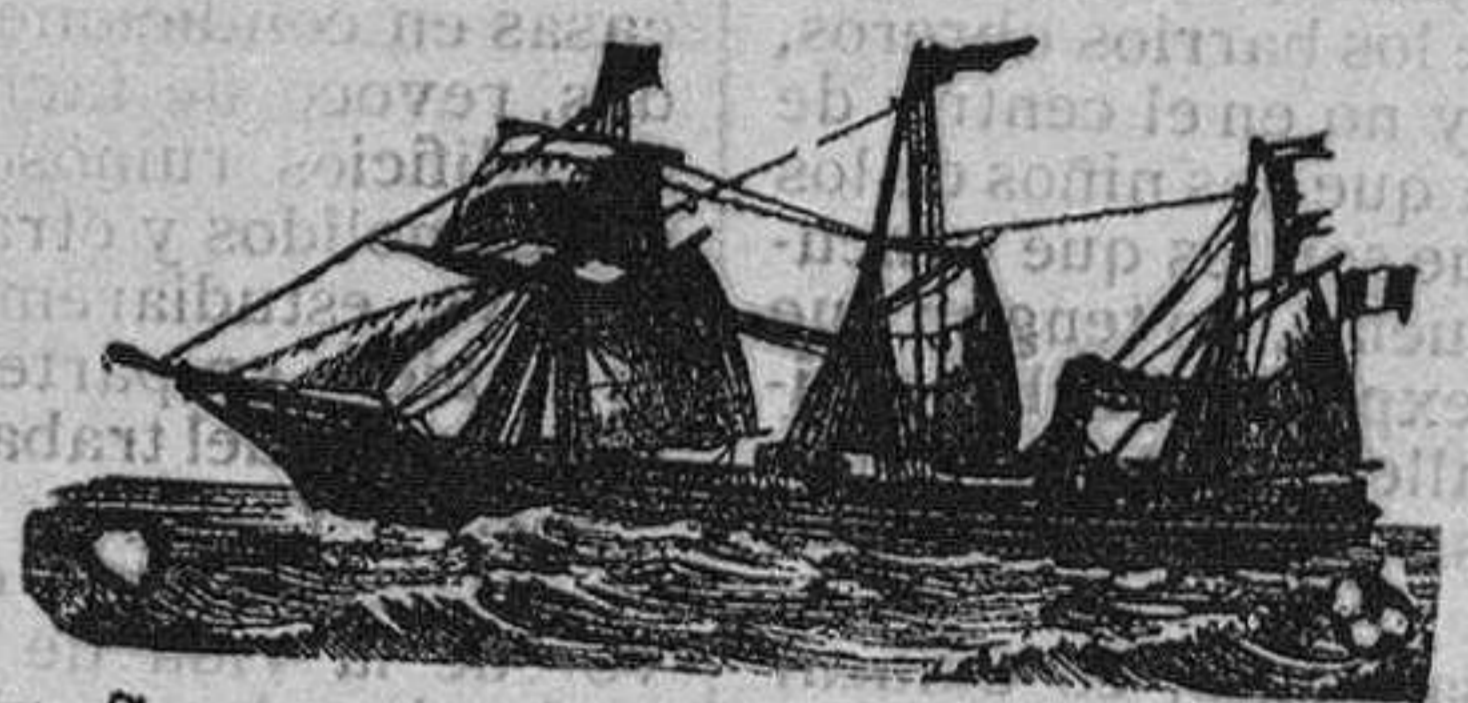
Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cufes, vi-chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocotines, eastores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante



COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida. — Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente del puerto de Vigo el 31 de Octubre, el hermoso y nuevo vapor Correo Cap Armenia; el 10 de Noviembre, el Cap Roca, y el 17 de Noviembre, el Santa Fé.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida. — Para Lisboa, Pará y Manaus, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo Mendoza.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que la española, todos los días variada y siempre con vino. — Atención médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez. — En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.



Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros

MONTADOS AL ESTILO DE PARÍS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.

Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.

Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 38

Artículos de viaje y caza. — 15, San Pablo, 15

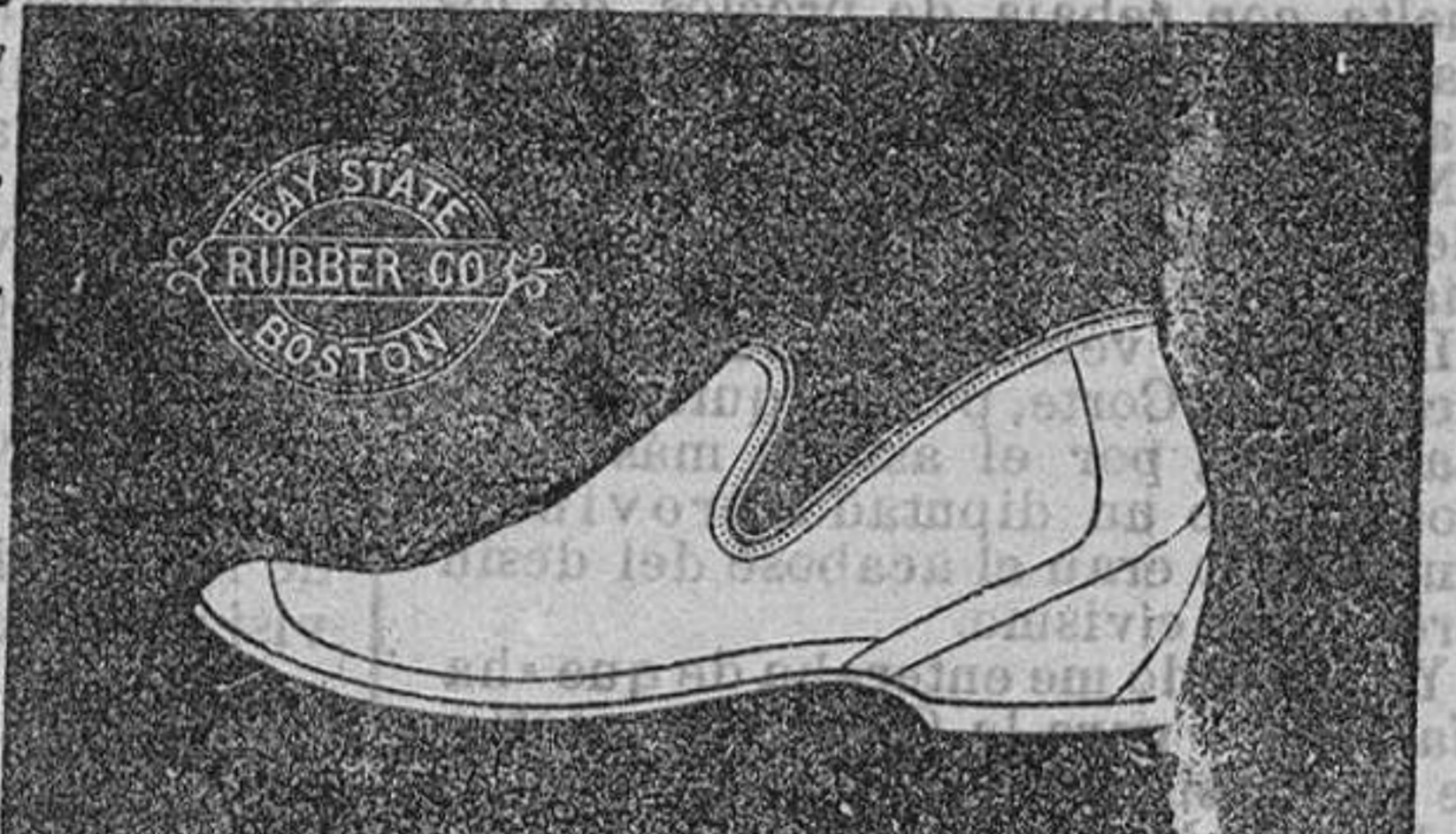
MANUEL CARDENAS. — Siller y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. — Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para colegio, portapiés y portamantas. — Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma. — Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza. — Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. — Guantes de varias clases, superiores para caza y montar. — Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores. — Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclos para caballero, á 675 pesetas. Chanclos para señora, á 550 pesetas. Chanclos para niño, á 475 pesetas. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas tolas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recen los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el color de estómago, las acedías, aguas de toa, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo

con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA ARENGA DE LAS PIRÁMIDES

La arenga de las pirámides es de Bonaparte ó de sus historiadores? Acerca de esto M. José Guibert da las interesantes noticias que siguen: Parece que no fué antes de 1802 cuando Vival Denon en su Voyage, relató por primera vez la gesta y la frase «Cuarenta siglos os observan» En 1815 la Histoire de l'expédition française en Egypte, por el ingeniero Martin, introdujo ya una variante: «Franceses—según él, Bonaparte hubiera dicho—, pensad que desde lo alto de estos monumentos cuarenta siglos tienen la vista fija en vosotros.» A M. Thiers se debe la versión que ha llegado á hacerse clásica. «Pensad que desde lo alto de estas pirámides cuarenta siglos os contemplan.» Pero es de notar que los documentos verdaderamente contemporáneos no mencionan esta arenga. El general Berthier no dice de ella una palabra en su Correspondance intime de l'armée d'Egypte, interceptada por el crucero inglés, publicada por Loredan Larchey. Ni por asomo se trata de cosa semejante en las Memorias de Pedro Millet. Abdurrahman hasta pretende que Bonaparte no estuvo presente en la acción de las pirámides, ni llegó al sitio que fué teatro de ella hasta después de la completa derrota; por esto no es muy creíble. El capitán La Jonquières había citado ya un opúsculo que no vio la luz en 1815 (Napoleon Bonaparte, sa vie civile et militaire, por Carlos D...), según el cual la famosa frase no sería una arenga de cautivo, sino pura y simplemente un dicho de turista. Algunos días después de la batalla, Bonaparte, antes de proseguir su marcha, había querido visitar los sepulcros de Menfis, y en tal ocasión exclamation: «Desde lo alto de estas pirámides cuarenta siglos nos contemplan.» Esta versión parece hallarse confirmada por los Recuerdos del capitán Perrimon, recuerdos completamente inéditos que, hasta hoy, no han salido jamás de los archivos de la familia. José María Santos Perrimon— escribe M. Guibert—, quinto de la ciudad de Dragunigam á los catorce años cuando la campaña de Egipto tenía veintinueve. Dejó el servicio en 25 de Agosto de 1814, y se retiró á un pueblecillo, donde murió en 1834 á la edad de 60 años. Las notas del capitán Perrimon se hallan en un libro de 102 páginas, encuadernado en piel roja con un filete dorado. Más bien parece una cartera de bolsillo que se pone fácilmente al día, que un cuaderno de memorias escrito apresuradamente. Sin embargo, el aire del estilo y de la composición parece indicar que el valiente soldado no puso desde luego sus impresiones en orden. El solo hecho de hablar de Napoleón, y no de Bonaparte, fuera una prueba suficiente de ello. Los pormenores son preciosos. El comienzo, que trata de la composición del ejército de Oriente, la descripción de las pirámides, la marcha hacia la segunda catarata, los relatos de la toma de Jaffa y el sitio de San Juan de Acre, muestran bien que nada hay inventado ni compuesto. La alusión á la arenga, por lo particularmente curiosa merece copiarse: «Una vez derro á dos los mamelucos, juzgo Bonaparte que los tro-

pas necesitaban descansar; antes de continuar la lucha con Ibrahim Bey, entró en El Cairo y aprovechó algunos días de calma para visitar las ruinas de Menfis y las pirámides en compañía de los sabios. Perrimon fué de la partida, y entró en la mayor de las pirámides, de la cual hace la minuciosa descripción siguiente: «Veo diferentes canales que corren de arriba abajo y horizontalmente, dirigiéndose todos hacia el Mediodía, yendo á parar á dos estancias, una debajo de la otra, en mitad de la pirámide. Esta sala última es de bóveda lisa. Allí Napoleón con su séquito, entre el cual se hallaban el general Boyer el mufti y cuatro sultanes de El Cairo, sentóse sobre una caja de granito de ocho pies de largo por cuatro de ancho. Viendo aquellas masas indestructibles que parecen fatigar al tiempo, fué cuando Napoleón hizo esta reflexión, propia de una alma grande: «Desde lo alto de estas pirámides cuarenta siglos nos contemplan.» Difícil parece que el bravo capitán inventase en todas sus partes la escena que describe y, sobre todo, la misma arenga. ¿Qué llega á determinarse de todo lo dicho? Estuvieron en lo cierto Perrimon y M. Carlos D... en contra de Vival Denon, del ingeniero Martin y de M. Thiers? ¿Bonaparte habló antes ó después de la batalla? La cuestión no se ha resuelto. Sin embargo, parece que la frase fué pronunciada. Los diversos testigos no la oyeron en un mismo día, pero la oyeron; lo cual no deja de ser mucho para una frase histórica.

de ha, un fídon que rinde tanto? Y para duplicarlo la Junta Consultiva Agronómica, asegura que basta con aplicar á la bodega algunos adelantos. Francia ha duplicado su producción de trigo en los últimos treinta años. En once consigue Alemania aumentar el producto medio por hectárea en 510 kilogramos para el centeno, 330 para el trigo, 520 para la cebada y 530 para la avena. De 1,345 kilogramos de trigo por hectárea era la producción media belga en 1846; y de 1,931 en 1895. Pero Alemania en 1899 consumió 501,000 toneladas de nitrato de sosa; Francia, 261 789, Bélgica, 155,000, y España y Portugal juntas 10,000.

No van esos datos con aspiración de estudio, sino por vía de ejemplo y testimonio. Son ya suficientes para acreditar que hay en el territorio español tesoros inactivos; basta poner en su tivo la mayor extensión posible y cultivar bien; los 2,444 millones de 1901 se pueden cuadruplicar si añadimos á los progresos de la agricultura los que la ganadería puede hacer. El vellocino está á nuestro alcance; vamos á su conquista.

Cifras elocuentes

La Estadística de Obras públicas de 1898, como segundo, nos dice que en España está inculto el 46'80 por 100 del suelo, en Inglaterra el 28'40, en Holanda el 23, en Italia el 19, en Hungría el 10'20, en Bélgica el 9'40, en Alemania el 9'90, en Francia el 9'30 y en Austria el 6'90. Como de los 50.703,600 hectáreas que tiene suelo patrio 2,412,041 son inadecuadas para el cultivo y 7,012,229 están dedicadas á montes, esos 2,500 millones se han producido en unos 21 millones de hectáreas, y nos quedan otros 20 de reserva. Puesta la reserva en actividad, obtendríamos de ella otros 2,500 millones.

Y como se han obtenido esos 2,500 millones de la mitad del área laborable! El más valioso producto es el trigo. Pues de esos 21 millones de hectáreas sólo se han dedicado al trigo en 1901 hectáreas 3 millones de 525,409; la sexta parte. Y el valor de esta cosecha ascendió á 71 millones; la cuarta parte de la producción total.

Pero á cada una de esas hectáreas nuestros agricultores no le arrancan más que de cinco á siete hectolitros de trigo; en Francia, por término medio, 20; en Bélgica, 22. No seamos ambiciosos; ¡no lograríamos nosotros, producir 147 Francia, Bélgica ¡uff! eso está muy arriba; pero Argelia bien puede servirnos de ejemplo; más árida que nuestra tierra, más seca que nuestro cielo, más insegura que nuestros campos, cultivada por españoles 35,000, según un censo francés que debe estar falso; y á pesar de todo eso, también alcanza los 14 hectolitros por hectárea; pues duplicar la cosecha de trigo es recoger otros 71 millones de pesetas anuales. ¿Dón-

de ha, un fídon que rinde tanto? Y para duplicarlo la Junta Consultiva Agronómica, asegura que basta con aplicar á la bodega algunos adelantos. Francia ha duplicado su producción de trigo en los últimos treinta años. En once consigue Alemania aumentar el producto medio por hectárea en 510 kilogramos para el centeno, 330 para el trigo, 520 para la cebada y 530 para la avena. De 1,345 kilogramos de trigo por hectárea era la producción media belga en 1846; y de 1,931 en 1895. Pero Alemania en 1899 consumió 501,000 toneladas de nitrato de sosa; Francia, 261 789, Bélgica, 155,000, y España y Portugal juntas 10,000.

No van esos datos con aspiración de estudio, sino por vía de ejemplo y testimonio. Son ya suficientes para acreditar que hay en el territorio español tesoros inactivos; basta poner en su tivo la mayor extensión posible y cultivar bien; los 2,444 millones de 1901 se pueden cuadruplicar si añadimos á los progresos de la agricultura los que la ganadería puede hacer. El vellocino está á nuestro alcance; vamos á su conquista.

Historia de las tarjetas postales El secretario de Estado inglés, monsieur Graigs, al formarse el juicio que tuvo del correo, demuestra la trascendencia que para la civilización de los pueblos ofrece el citado medio de comunicación. Trátase de un ramo interesantísimo de Administración pública en todas las naciones tanto más en nuestros días cuanto que la Unión Postal Universal establecida, para bien de la humanidad, desde el 9 de Octubre de 1874, ha hecho de todos los países una sola familia, viniendo á aumentar los lazos de íntima fraternidad las tarjetas postales.

Hasta hace cuarenta años no se pensó en absoluto en el sistema de correspondencia del que nos proponemos decir algo acerca de su aparición en el público y de sus progresos después. Las tarjetas postales las inventó el doctor Von Stephan, director general de Correos en Alemania, el que presentó su meditado proyecto al Gobierno germánico el año 1865, siendo por entonces rechazado, por no comprenderse el alcance del mismo, sin embargo de encontrarse perfectamente estudiado y espléndidamente expuesto.

Si en un principio en el hoy imperio de Guillermo II se desestimaron las tarjetas postales, la oficina de Correos de Austria se hizo cargo de la importancia de aquéllas, las aceptó con entusiasmo, y el 1.º de Octubre de 1866 circulaban las primeras de aquéllas por los Estados de Francisco José.

En los tres meses siguientes al mencionado se vendieron más de tres millones de tarjetas postales, al extremo de agotarse la existencia que entonces había. Algo más tarde las puso en circulación la Confederación alemana del Norte, esto es, en Junio de 1870, y en Octubre del mismo año las hubo en Inglaterra y en Suiza. Al siguiente, 1871, aparecieron las tarjetas postales en número considerable en Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega y Canadá, como en 1872 comenzaron á circular con aprobación general, en Rusia, Francia y Ceilan.

En 1873 se establecieron las tarjetas postales en los Estados Unidos, Chile, Servia, España y Rusia, siendo acogidas en los citados países con notorio entusiasmo. En Italia comenzaron á utilizarse las tarjetas que nos ocupan en 1874, y en Japón y Guatemala en 1875, adoptándolas Grecia á partir del año 1876.

de ha, un fídon que rinde tanto? Y para duplicarlo la Junta Consultiva Agronómica, asegura que basta con aplicar á la bodega algunos adelantos. Francia ha duplicado su producción de trigo en los últimos treinta años. En once consigue Alemania aumentar el producto medio por hectárea en 510 kilogramos para el centeno, 330 para el trigo, 520 para la cebada y 530 para la avena. De 1,345 kilogramos de trigo por hectárea era la producción media belga en 1846; y de 1,931 en 1895. Pero Alemania en 1899 consumió 501,000 toneladas de nitrato de sosa; Francia, 261 789, Bélgica, 155,000, y España y Portugal juntas 10,000.

No van esos datos con aspiración de estudio, sino por vía de ejemplo y testimonio. Son ya suficientes para acreditar que hay en el territorio español tesoros inactivos; basta poner en su tivo la mayor extensión posible y cultivar bien; los 2,444 millones de 1901 se pueden cuadruplicar si añadimos á los progresos de la agricultura los que la ganadería puede hacer. El vellocino está á nuestro alcance; vamos á su conquista.

CURIOSIDADES

¿Aún hay raza?... Un sabio italiano, Alfredo Nicóforo, se ha propuesto un singular problema. Así como se hace la historia natural de una raza ó de una tribu tomada aparte ¿no podrá hacerse el de una clase de la sociedad? ¡Horror! ¡Indignación! ¡Pero si ya no existen clases sociales!... Y en el corazón de la democracia suiza, en la dichosa y alegre población de Lausana, es donde dicho naturalista pensó instalar su observatorio, operar en anima vili y hacer la antropología del pobre con relación al rico, como si se tratara de dos variedades de la especie humana.

Se le ha dejado hacer. Y acaba de publicar el resultado de sus observaciones antropométricas sobre 3.147 niños. Formó dos grupos de dichos niños. De una parte los hijos de los obreros (dicho señor los precia: «sablones, jornaleros, obreros de las industrias ó de los transportes, pequeños oficios manuales»). De la otra, los hijos de padres acaudalados (los precisa también: «Rentistas, profesiones liberales, empleados, comerciantes»).

Téngase ahora, para leer esas largas columnas de cifras, un poquito de la paciencia que ha tenido dicho señor para formarlas. Ven en ellas, no en hoc, sino edad por edad, de siete á catorce años, y para cada sexo, la diferencia de los promedios entre los dos grupos de dichos niños.

En cuanto á la talla, el hijo rico es siempre más alto que el pobre (á catorce años, el uno alcanza 750 centímetros, el otro 146). Respecto al peso, los mismos resultados en todos los años (muchachos de catorce años, por ejemplo, 40 kilos 5 los ricos; 37 8 los pobres; niñas 44'9 contra 41'7).

Para el perímetro del tórax: 69.6 contra 66.6. Para la potencia de respiración: 7.1 contra 6.5. Para la fuerza muscular: 24.8 contra 23.3. Aquí me paro, no sin citar, con todo, la ingeniosa medida de la resistencia á la fatiga. En la primera serie de diez golpes, en dinámico metro, la diferencia entre el niño rico y el niño pobre, es insignificante. En la décima serie aquélla es de 12 á 7; el niño pobre no tiene repuesto; está pronto agotado. Idénticas observaciones de abrumadora uniformidad resultan si se trata de la fuerza del cuerpo, de la capacidad craneal, de la sensibilidad tectil ó de cualquiera otro carácter físico en el uno y en el otro sexo.

La duda es imposible; hay dos razas. ¿Por qué Sufre Usted? ¿Ignora usted que el Parche Poroso Scott "Excelsior" Cura todo dolor, en pocos minutos? ¿Dónde tiene Ud. el dolor? ¿Es lumbago, ciática, reumatismo, ó neuralgia? ¿Está el dolor en la espalda ó en el costado? No sufra Ud. ni un momento más.

En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott "Excelsior." Véase que lleven este nombre. Pastos.—Se arriendan los pastos para ganado lanar de la Torre Montañar y Villanueva de Cañedo. Para tratar del precio y condiciones á don Teodoro Valle, Villanueva de Cañedo.

Se vende la casa número 30 y 32 de la calle Veracruz 1.ª, con corral, cuadra y pozó.—En la misma darán razón. 30—12

Pastos para ganado vacuno Se acogen 200 cabezas de vaca, en dehesa «Mesillas», de Aldeanueva de la Vera, para

retros de mujeres turcas, dibujos del Sepulcro del venerado Profeta, etcétera. En la República francesa se destruyeron recientemente 80,000 postales de un golpe porque ridículizaban la corpulencia de Carlos I, rey de Portugal, y otras las embargó el Gobierno de Combes porque en ellas se trataba con poco respeto al Papa. Circulan tanto las tarjetas postales ilustradas, que la estadística de muestra que en Alemania se venden más de mil millones de ellas todos los años. A. DE GORDON.

MODAS

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos. Se refirman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Ocasión! — A los abogados

Aprovechados, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales. 12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores. También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Celebres, con láminas y retratos, por don Juan Saura. Todo á precios muy reducidos. Duran razón en la imprenta de este periódico.

Almacén de maderas

Por la testamentaria de J. García de Piedad, Hijo, frente á Calatrava y Sacural en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; como el hidráulico con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cada saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Venta de casas.

Por la testamentaria de doña Luisa Díez, se venden dos casas en el casco de esta ciudad, calle de Arriba, números 4 y 6, en la Notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, 29, á las doce del día 10 de Noviembre, cuya venta se celebrará en su basta pública ante dicho Notario, á donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Anteojos y lentes

roca garantizada por cada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asía, Plaza Mayor.

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Placeta del Perón, número 18.—Hospédeje con toda clase de comodidades. Grande reforma hecha en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos.

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsetes, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público muchas novedades y creaciones de modistos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precios.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GAMEL, Puerta del Sol, número 9, principal. Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confundiera con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica, sobre los siguientes hechos:

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar ó edianamente surtido. 2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato, exijan del ortopédico con quien tratan, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España. Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas. Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Pídase el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pastos para ganado vacuno Se acogen 200 cabezas de vaca, en dehesa «Mesillas», de Aldeanueva de la Vera, para

Imp. y Lib. de Núñez—Salamanca

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

pastar, desde el 20 al 30 de Noviembre, hasta fin de Junio próximo. En la misma no hay desde 1.º de Octubre, más que ganado de cerva, y su cabaña es de 1509 hectáreas.—Se encuentran á la margen derecha del río Tietar, con el que linda en una extensión de cuatro kilómetros, cuyo río la separa del baldo de «Castañadas», conocido también con el nombre de Corta-Adema, de extensa vega y buenos majadales, tiene bastante terreno de monte bajo, con brezo, lentisco, jara, tomillo, romero, etc.—Para tratar, dirigirse á don Hipólito Parrón, residente en Guijo de Santa Bárbara, partido de Jaramilla, provincia de Cáceres; pudiendo informarse de las condiciones de la finca, don José Cruz, de San Pedro de Rozados, provincia de Salamanca. 8—5

ANUNCIO.—Se vende en pública y extrajudicial subasta, ante el notario de esta ciudad, don Marcelino Estébanez el día 5 de Noviembre del actual año, á las doce de la mañana, un solar en el camino de la estación, cuya superficie consta de 2.106 metros cuadrados, y bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Arriendo de pastos Se arriendan los pastos de la dehesa Urdimalla, sita en término de Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres. Dicha finca tiene convenientemente distribuidas, cuatro lagunas de agua constante y varios arroyos, así como dista de las estaciones del ferrocarril de la Madrugada, Malpartida y Empalme, en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, una, dos y tres leguas respectivamente. Para tratar, dirigirse á José Méndez Soria, en Aldeanueva de la Vera. 30—25

Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídase detalles y reglamentos al Director.

Se vende la casa número de la calle del Pozo Hilerá, esquina al portillo del mismo nombre, compuesta de planta baja, cochera, corrales, etc.—Para tratar con Arsenio Andrés, camino de la estación.

No hay que temer el invierno Guantes de punto de lana, á tres reales. Guantes de id. de id. para señoras, á cuatro reales. Guantes de punto estambre f. rados, á seis reales. Guantes de id. para señoras curas, á ocho reales. Guantes de piel forrados para señoras, á doce reales. Guantes de cabritilla forrados para caballero, á catorce reales. Guantes gamuza forrados de astracán para montar á caballo, á dieciséis reales. Guantes castor gamuza para el sport y vestir, también á dieciséis reales. Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé, París-Madrid. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora, á 20 reales.

JAIME MAÑOSA Dr. Riesco, 31 (frente al Teatro del Liceo) 30—4

Pastos para ganado vacuno Se acogen 200 cabezas de vaca, en dehesa «Mesillas», de Aldeanueva de la Vera, para

Imp. y Lib. de Núñez—Salamanca

Se vende la casa número 30 y 32 de la calle Veracruz 1.ª, con corral, cuadra y pozó.—En la misma darán razón. 30—12

Pastos para ganado vacuno Se acogen 200 cabezas de vaca, en dehesa «Mesillas», de Aldeanueva de la Vera, para

Imp. y Lib. de Núñez—Salamanca

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Congreso

Madrid 4.—La Comisión de Actas estuvo ayer reunida de las nueve y media a las doce. El señor Junoy excusó su falta de asistencia, pidiendo que se suspendiera la discusión del acta de Montilla. Se examinaron varias actas, incluso la de Sorbas, sin llegar a un acuerdo. El señor Arsuaga entregó sus documentos. El acta de Montilla quedó para ser despachada otro día. Antes de terminar, se aprobaron los dictámenes de las actas de Castellón y otros, y levantase seguidamente la sesión.

El rey de Grecia

Madrid 4.—Ha llegado a París el rey de Grecia. En la estación le esperaba todo el personal de la embajada y un representante del gobierno francés. El viaje de Alfonso XIII **Madrid 4.**—De París ha salido para Irún el comisionado Mr. Paoli con objeto de esperar a don Alfonso y acompañarle en su viaje.

El domingo, a las dos de la tarde, llegará a París el Rey don Alfonso que se trasladará de estación por el ferrocarril de cintura.

Convocatoria ferroviaria

Madrid 4.—La "Gaceta", de hoy publica una convocatoria para que la Asamblea ferroviaria se reúna en esta Corte el próximo día 20.

Una carta

Madrid 4.—El embajador de Francia Mr. Cambón ha escrito una carta al general Weyler, diciéndole que, al entrar Mr. Loubet en territorio portugués, le encargó que le expresara su sincera admiración por el Ejército español. De la revista de Carabanchel guardará el Presidente de la República francesa, un recuerdo imperecedero.

Medida de prudencia

Madrid 4.—En Melilla ha terminado el traslado de los campamentos moros que esta han reunidos. Esto se ha hecho para evitar encuentros entre ellos y los partidarios del Roghí.

El Rey en San Sebastián

Madrid 4.—El Rey, con su acompañamiento, ha merendado ayer tarde en Rentería en el Restaurant de Earso Ibay regresando a Miramar a las seis de la tarde. Esta tarde a las cinco y media asistirá al banquete con que le obsequian los socios del Club Náutico. El banquete se celebrará en los Salones del Club. Los voluntarios catalanes **Madrid 4.**—A las siete de la tarde se celebró ayer, en el

Círculo Conservador, el lunch preparado en obsequio a los voluntarios catalanes que han venido a Madrid.

Al entrar éstos en el local fueron recibidos con una estruendosa salva de aplausos, siendo felicitados por todos los individuos del Círculo.

El señor Maura pronunció un elocuente discurso, en el que cantó, con extraordinaria energía, las glorias de la España antigua, recordando sus grandezas pasadas.

En párrafos enérgicos y brillantes, abominó del centralismo, que ahoga todas las energías locales, y censuró duramente el separatismo, calificándolo de criminal por desgarrar el árbol de la nación, que de otra manera sería poderoso.

Dirigiéndose a los voluntarios que llevaban el uniforme con que fueron a la guerra de Africa, les dijo que aquél era traje de verdadera gala, elogió su probada valentía y dedicó un sentido recuerdo al general Prim.

El señor Maura fué muy felicitado al terminar.

Los voluntarios catalanes, que aplaudían entusiasmados durante el discurso, salieron satisfechísimos de las atenciones que se les habían dispensado.

¿Crimen ó suicidio?

Madrid 4.—Anoche ha sido hallado en el número diez de la calle de Añón, el cadáver de una hermosísima joven llamada Carmen Graeja.

Aunque las noticias sobre el crimen son incompletas, se sabe que Carmen vivía maritalmente con el panadero Trifón Sans, desde hace algún tiempo.

Por causas desconocidas riñeron ayer por la mañana y Trifón salió a la calle después.

Al regresar por la noche estuvo llamando a la puerta de su cuarto y, en vista de que no habrían, llamó a unos guardias que ordenaron se deserrajara la puerta.

Al entrar se encontraron en el suelo a Carmen Graeja, que era cadáver y tenía doce puñaladas.

Trifón, que sufrió en el momento un terrible ataque, ha sido preso.

El banquete de "El Imparcial,"

Madrid 4.—Son muchas las adhesiones que se reciben en "El Imparcial," para el banquete organizado en honor de los voluntarios catalanes.

En las listas figuran personas de todas las clases sociales.

RIVERA.

Del «Sociedad Oficial»

El número de ayer publica: El itinerario para el cobro de contribuciones é impuestos que se hallan a cargo de esta recaudación en el cuarto trimestre de 1905 en esta provincia; varios anuncios de subastas y otros sueltos sin importancia.

El acta de Sequeros

El señor Cavestany ha pronunciado ayer un discurso en el Senado en el que dirigió duros cargos al Gobierno. Trató del acta de Sequeros—entre otros asuntos—y fustigó acerbamente al gobernador de esta provincia.

Nuestro Folletín

Próximo á terminarse el interesante folletín de EL ADELANTO, titulado

EL CAPITAN LA CHESNAYE

que ha mantenido en constante expectación á nuestros lectores, nos disponemos á publicar otra obra, que aventaja en amenidad é ingenio novelesco á la citada.

EL SECRETO DE LO NIEVE

admirable creación original del inimitable HUGO CONWAY, es, por su acertado plan, por lo sugestivo de la intriga y por la gallardía que de sus dotes de escritor hace el autor, una novela de las que desde las primeras páginas cautiva al lector.

EL SECRETO DE LO NIEVE

merecerá seguramente la aprobación de los lectores de EL ADELANTO.

EL SECRETO DE LO NIEVE

se publicará en forma encuadernable y á SEIS páginas diarias.

NOTICIAS

Hoy sábado, 4 de Noviembre, á las 18'30 ce' eb ará sesión la Academia de Santo Tomás de Aquino, desarrollando don Julio Maeso Elorrio el tema siguiente: *Teoría de Laplace y consolidación de la corteza terrestre*, haciendo el resumen, terminadas las objeciones de los señores académicos, el catedrático de Mineralogía y Botánica de esta Universidad, don Antonio Vila Nadal.

Ayer empezó en la iglesia de la Magdalena, la novena de Animas. Por la mañana, á las nueve, misa y novena. Por la tarde, á las cinco y media, rosario, novena y lamentos.

A fines del presente mes estrenará la Compañía Palencia, en el teatro Lírico de Madrid, un drama original del Rector de esta Universidad, señor Unamuno.

El lunes próximo dará la segunda de las conferencias organizadas por la Congregación de San Luis, el catedrático de Derecho Natural de esta Universidad, don Nicasio Sánchez Mata, que desarrollará el tema tan importante como es *El duelo* por el seg' que en la actualidad ha tomado esta cuestión.

Hoy, á las siete y media, dará en el Círculo de Obreros su tercera conferencia sobre *El aire y sus movimientos* el catedrático don Mariano Reymundo.

Según los datos recogidos en la secretaría, la Escuela de Artes y de Comercio que en esta capital subvencionan el Ayuntamiento y la Diputación provincial, cuenta en el curso actual 430 alumnos, distribuidos en la forma siguiente:

Dibujo (diferentes clases y cursos), 302; modelado, 3; aritmética mercantil, 31; geometría, 15; francés, 31; teneduría de libros, 30; de recho mercantil, 9, y geografía comercial, 9.

Merecen nuestro aplauso las corporaciones que sostienen este centro de enseñanza popular, declarada, por su organización, de utilidad pública por el ministerio del ramo, como lo merece el profesorado que con tanto celo contribuye á que asistan á las clases la juventud obrera y mercantil.

El día 2 de Diciembre se celebrará la subasta de construcción de uno de los trozos de la carretera de Fonfria á Salamanca y Feroselle.

Ayer mañana se han celebrado en la Catedral solemnes honras fúnebres por los canónigos difuntos. Hoy á las diez y media, se celebrarán en la Universidad.

Ayer salieron para París nuestros estimados amigos, los jóvenes industriales don Gregorio y don Juan de la Cruz Mirat, que se proponen visitar algunas de las principales poblaciones de Francia, Bélgica, Suiza é Italia, para estudiar los últimos adelantos en las industrias á que se dedican. Les deseamos un feliz y provechoso viaje.

Durante las sesiones de la mañana y tarde de ayer, se practicaron todas las pruebas propuestas por las partes; el procesado en su indagatoria, sostuvo que había hecho la inversión legal de los fondos del Ayuntamiento. Los testigos sostuvieron, en su mayoría, que al hacer liquidación de cuentas con el procesado cuando le correspondió salir de Alcalde, resultó alcanzado en la cantidad que la acusación privada fija en su escrito y que con ello se ha perjudicado el pueblo de Villar de Ciervos.

De los propuestos por la acusación, casi todos ellos son denunciantes en esta causa; y los traídos por la defensa, todos ellos fueron para demostrar que el procesado es de buena conducta y que trabajaron en una obra que en el pueblo se hizo por administración, siendo aquí Alcalde, el cual les pagó los jornales.

Al practicarse la documental fueron leídos varios extractos de cuentas, unos del agente que el Ayuntamiento tenía en esta ciudad y otros presentados por el procesado en justificación del primero de sus gestiones, y el segundo como justificantes de la inversión hecha de los fondos del Ayuntamiento, haciendo constar que las cuentas están aprobadas por la Superioridad. También se lee otro extracto de cuentas formado por veintitantos que son los denunciantes, de la que resulta alcanzado el procesado en la cantidad que fija la acusación.

Terminadas las pruebas las acusaciones anunciaron reformar conclusiones: la defensa convirtió las provisionales en definitivas; y para que las primeras lo realicen, sesuspendió el acto por 15 minutos.

Se reanuda de nuevo y leídos los escritos de conclusiones definitivas de las acusaciones, resultando que el señor Fiscal calificó los hechos realizados por el procesado, constituyen el delito de haber invertido indebidamente parte de los fondos del Ayuntamiento del que reputa autor á aquel sin circunstancias; y la acusación privada reformó para aclarar que la cantidad malversada por el procesado es de 2.151 pesetas, en lo demás sostuvo las provisionales.

Y en este estado, á las ocho de la noche, se suspendió la sesión hasta esta mañana á las diez.

El juicio de anteayer

HOMICIDIO EN MONFORTE

Sección segunda

Constituido el Tribunal con los doce jurados y dos suplentes que por la suerte fueron designados el día 24 de Octubre último, para conocer de la causa seguida contra Cipriano Sánchez Carrero, Miguel y Manuel Martín Gómez, por el delito de homicidio cometido en la persona de Antonio Martín, vecino de dicho pueblo, la noche del 15 de Septiembre del año último.

Abierto el acto, se procedió al examen de los testigos, cuya falta de comparecencia motivó la suspensión de este juicio el 25 de dicho mes de Octubre, siendo llamados:

Juan García, que no compareció por encontrarse enfermo, según acreditó con certificación facultativa presentada.

Adrián García, vecino de Monforte, dijo: Que supo fué herido la noche de autos el interfecto, pero no sabe por quién, mas que el rumor público acusaba á gente de La Alberca; que fué á ver al Antonio Martín cuando se encontraba herido, le preguntó quién le había pegado y contestó que unos de La Alberca, á los que no conoció. Que cuando fué á verle estaban también allí los procesados Cipriano y Miguel, los cuales decían que ellos no habían herido al Antonio, y él sólo hab arnada del dinero.

Enrique Mieza, cabo de la guardia civil del puesto de La Alberca, se encontraba de servicio en Monforte el día de autos, supo que habían herido al Antonio, y al personarse en su casa le dijo que lo había sido por unos de La Alberca apodados *Canete* y *Pingorreta*, y que estando cuestionando con éstos, llegó otro que no conoció, dándole golpes, que él creyó eran puñetazos y después resultaron puñaladas. Que el Cipriano había hecho un disparo, pero que no sabe si le apuntó á él ó no, y de rumor público sabe que el procesado Manuel había dicho que él pegó al Antonio dos puñaladas buenas.

Miguel Prieto, guardia civil del mismo puesto que el anterior, estuvo la noche de autos en la casa del herido y de rumor público oyó que los que le habían pegado eran *Canete* y *Pingorreta*, de cuyos apodos hay varios de La Alberca, y por referencia, sabe que el día del suceso, estando comiendo melocotones los *Pingorretas*, usaban para partirlos un puñal.

Miguel Sánchez Hernández, también guardia civil, no compareció. Terminada la prueba testifical, se dió lectura á la documental y verificada que fué, se hizo á las partes la pregunta de si tenían que modificar conclusiones y contestando el señor Fiscal que reformaba las suyas para este efecto, se suspendió la sesión diez minutos.

Reanudada de nuevo, el secretario dió lectura al escrito de reforma del ministerio público, que lo fué en el sentido de retirar la acusación por el delito de homicidio para Miguel Martín y Cipriano Sánchez, y para éste además, por el disparo, sosteniéndola para Manuel Martín como autor del delito de homicidio sin circunstancias.

La defensa del Manuel las reformó en el sentido de hallarse conforme con la calificación del fiscal en el de su delito y la participación en el de su defendido, estimó que en la comisión del mismo concurrían hechos de los cuales se deriva á su favor la circunstancia eximente 5.ª del art. 8.º del Código penal por haber obrado en defensa de su hermano Miguel.

Acto seguido el presidente del Tribunal, cumpliendo con lo dispuesto en la ley del Jurado, preguntó si entre los presentes había alguno que se presta-

á sostener la acusación retirada y como nadie contestase, se dió auto de sobreseimiento libre en favor del Miguel y Cipriano declarando de oficio la parte de costas á ellos correspondientes y mandando que fuesen puestos en libertad, lo cual se realizó en el acto.

Concedida la palabra al señor fiscal para mantener sus conclusiones, lo hizo el señor Barinaga en un informe metódico y bien pronunciado en el que, analizando toda la prueba practicada, sacó la consecuencia de que el autor de la muerte de Antonio Martín lo era el procesado Manuel, sin que en su favor fuera de tenerse en cuenta ninguna circunstancia atenuante ni eximente, y por tanto terminó solicitando del Jurado que en tal sentido diese su veredicto por estimar que así era procedente en justicia.

Abierta la sesión á la hora acordada, hizo uso de la palabra el diputado provincial señor Marcos Brozas, encargado de la defensa del Manuel Martín González.

Empezó su discurso el señor Brozas, haciendo ver la extrañeza que le había producido la retirada de acusación de los otros dos procesados contra los cuales entiendo existían más cargos que para su defendido, pero no discute sobre esto porque cree que al hacerlo así el representante de la ley habrá sido obedeciendo á los dictados de su conciencia.

Dirigiéndose al Jurado les exhortó á que, guiados de los dictados de su conciencia y bajo la santidad del juramento que prestaron, dicten en favor de su patrocinado un veredicto declarándole exento de responsabilidad por haber concurrido en su favor la circunstancia eximente 5.ª del artículo 8.º del Código penal ó sea la de haber obrado en defensa de su hermano Miguel, puesto que de los hechos probados por el resultado de la prueba se encuentra aquélla plenamente justificada, y para demostrar que así es, analiza, de una manera magistral y metódica, la misma para sacar dicha consecuencia.

Sigue haciendo razonamientos en apoyo de su tesis, con la elocuencia y facilidad que le son características al señor Brozas, y terminó, después de hora y media de brillante informe, haciendo igual llamamiento al Jurado que en el segundo de sus párrafos, pidiéndole que el veredicto que de sea de exención de responsabilidad para su defendido, pues así se ajustaría á la verdad de los hechos probados y, por consiguiente, á la justicia.

Se le pregunta al procesado si además de lo dicho por el letrado tenía que alegar alguna cosa más para su defensa, y como contestase en sentido negativo y los jurados tampoco necesitaran ningún dato más para su ilustración, el presidente del Tribunal, señor Casas, hizo el resumen que la ley previene, con la imparcialidad que la misma exige, y después de hacerles las advertencias legales leyó las cuatro preguntas contenidas en el veredicto, que le fueron entregadas para su deliberación.

Transcurrida media hora volvió el Jurado de nuevo á la sala de sesiones y leído el veredicto por su presidente, resultó ser de inculpabilidad negando que en el hecho hubiese tenido participación el Manuel, y en su vista, la sección de derecho pronunció sentencia absolviéndole y declarando de oficio las costas, acordando fuese puesto en libertad, de la cual empezó á gozar acto seguido.

Mi enhorabuena á los letrados señores Estella y Brozas por el triunfo obtenido, deseándoles que á éste unvan muchos en el transcurso de su carrera.

EL LICENCIADO SALVADERA.

EN CALATRAVA

Como estaba anunciado, anoche á las seis se inauguró, en una catedral del Colegio de Calatrava, el curso de Economía Social que explica el señor Morán.

El disertante limitó su conferencia inaugural á señalar el objeto que han de tener las sucesivas conferencias.

Pasó revista al movimiento católico en favor de las clases necesitadas, y estimuló á los sacerdotes á que coadyuven con todas sus fuerzas á esta obra, siguiendo los consejos de León XIII y Pio X.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 48 reales sin resultado.

Barcelona 2.—Sin operaciones de Salamanca, tal vez podría colocarse á 47 reales Compradores retraídos. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, á 33 reales. Cebada, á 30. Algarrobas, á 36.

Boletín del día

Tribunales

Señalamientos

Sección segunda.—Día 6

Causa del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Pedro García Delgado. Ponente el señor Diez, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Polo.

A continuación otra que procede del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto y disparo de arma de fuego, contra Narciso González y tres más. Ponente el señor Casas, abogado el señor Real y procurador el señor Polo.